

El Marqués, Qro., a 30 de Julio del 2019.

Laboratorios del Sector Agro-Alimentario, Salud pública, Ambientales, Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA) e interesados en general

Presentes:

Por este medio, en colaboración con Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal (CENAPA-SENASICA), hacemos atenta invitación a participar en el Ensayo de Aptitud que el CENAM organizará próximamente para “Harina de camarón”, empleando las muestras con los valores certificados de los analitos, para apoyar en el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas NOM-242-SSA1-2009 y NOM-117-SSA1-1994 o cualquier otra norma de carácter internacional relacionada.

La importancia de este ensayo de aptitud técnica es la demostración de la capacidad de medición de los laboratorios analíticos para muestras de alimentos provenientes del mar o sistemas de acuicultura, ya sea procesados o frescos, que permita tomar decisiones en la aplicación de los criterios de si un alimento de origen marino es tóxico o contaminado no apto para su consumo. Con lo anterior, el CENAM contribuye al esfuerzo de fortalecer y crear la capacidad analítica de una red de laboratorios analíticos confiables en este campo de las mediciones.

Por lo anterior, es de suma importancia la demostración de la capacidad de medición de los laboratorios analíticos para analizar muestras de alimentos provenientes del mar o sistemas de acuicultura, ya sea procesados o frescos.

El material a emplear en este ejercicio de aptitud técnica, es elaborado especialmente para llevar a cabo la medición de arsénico y plomo en harina de camarón y consisten en referencias con valores certificados de los mismos, asignados de acuerdo a las guías internacionales, NMX-EC-17034-IMNC-2018 (ISO 17034:2016), NMX-CH-165-IMNC-2008, ISO Guide 35:2017.

Los contaminantes e intervalos a cuantificar en camarón son los que se describen en la tabla siguiente:

Analito	Intervalo de fracción de masa (w_B)
As	(5 – 20) mg/kg
Pb	(0.5 – 5) mg/kg

Costo del ensayo y taller es de \$ 11,500.00 + I.V.A. No incluye gastos de envío de muestra. (El costo de envío de la muestra será de acuerdo a las tarifas aplicables por la empresa designada. Si Usted está interesado en participar en éste ensayo de aptitud, favor de inscribirse a través de la página del CENAM, que se habilitará a partir de 19 de febrero en la liga siguiente <http://www.cenam.mx/servicios/paptitudtecnica/pmateriales.aspx>, para cumplir con el cronograma siguiente:

Actividad	Fecha
Fecha límite de registro y pago:	23 de agosto, 2019
Envío de muestra:	27 de agosto, 2019
Entrega de resultados a CENAM:	26 de septiembre, 2019
Informe final:	26 de noviembre, 2019

NOTA IMPORTANTE:

Si Ud. desea hacer uso de algún otro medio para el envío o recolección de la muestra, favor de proporcionar la información necesaria en el formato de registro.

Para el caso de la recolección de muestra, el participante deberá asistir a las instalaciones del CENAM en esta única fecha (2019/08/27), en un horario de 9h30 a 13h00 previo pago del ensayo de aptitud.

Cualquier aclaración, favor de enviar correo electrónico a Maribel Medina López, Coordinador de Ensayos de Aptitud, mmedina@cenam.mx o comunicarse a la extensión 3006.

Saludos cordiales,

M. en C. Maria del Rocio Arvizu Torres
Supervisor del grupo de espectrometría de masas
CENAM

Política de privacidad y manejo de datos personales

Al registrar su participación en el ensayo de aptitud podría estar proporcionando datos personales, los cuales serán tratados como confidenciales con fundamento en los artículos 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, fracción XXXIII, 4°, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1° y 37, fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Primero, Tercero y Décimo Tercero del Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno; las disposiciones Tercera, Cuarta, fracciones I y II las Disposiciones Generales para la implementación, operación y funcionamiento de la Ventanilla Única Nacional. Para consultar el aviso de privacidad integral consulte el siguiente enlace:

<http://www.cenam.mx/servicios/paptitudtecnica/privacidadintegral/default.aspx>